

## ACTA N° 17 DE LA JUNTA ELECTORAL

En la ciudad de Salta, a los seis días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, en la sede central del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, España N° 1.420, siendo las dieciséis cuarenta y cinco horas, se reúnen los Miembros de la Junta Electoral, designada por Resolución General N° 3906, del 25 de Marzo de 2024, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. Se encuentran presentes el Presidente, Cr. Sixto Guillermo ALANÍS; Secretario, Cr. Omar Rodríguez; Miembro Titular, Cr. Emilio Savoy Uriburu; Miembro Suplente, Cra. Valeria Luciana LEIVA TOLEDO. -- A continuación, toma la palabra el presidente e informa que encuentran pendientes de tratamiento los siguientes temas: 1) Autoridades delegaciones. 2) Instructivo para presidentes de mesa. 3) Tratar incorporación a la Junta del representante de la Lista Blanca. -----

- 1) Se informa que se recibieron los nombres de todas las autoridades de mesa y representantes de las delegaciones del interior. Luego del respectivo control, se resuelve: 1) Designar como representantes de la Junta Electoral y presidentes de mesa a los profesionales enviados por las delegaciones. -----
  - 2) Instructivo para presidentes de mesa: Se informa que se ha revisado el instructivo utilizado en elecciones pasadas y se han realizado modificaciones y agregados. Luego de un intercambio de opiniones, se resuelve: 1) Aprobar el instructivo para presidentes de mesa, adjuntado en el anexo I. 2) Comunicar a todas las delegaciones y apoderados el presente instructivo. -----
  - 3) Se informa que el día de ayer se recibió una Resolución General del Consejo Directivo donde se informa la designación del Cr. Marcelo Daniel Vicente como miembro suplente de la Junta Electoral por la Agrupación Manuel Belgrano – Lista blanca, en reemplazo del Cr. Carlos Ariel Zelaya. Luego de un intercambio de opiniones, se resuelve: 1) Tomar conocimiento de lo actuado por el Consejo Directivo 2) Aprobar la incorporación del Cr. Marcelo Daniel Vicente como miembro suplente de la Junta Electoral.
- No habiendo más asuntos que tratar se levanta la presente sesión siendo las veinte horas del día de la fecha. -----

CR. OMAR RICARDO RODRÍGUEZ

CR. SIXTO GILLERMO ALANIS

CRA. VALERIA LUCIANA LEIVA  
TOLEDO

CR. EMILIO CARLOS MARTIN  
SAVOY URIBURU